

TITULACIÓN: GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: **MÚSICA Y CULTURA DE MASAS**
Curso: CUARTO Semestre: 1º
Tipo: Formación Básica Obligatoria Optativa
Créditos totales (LRU / ECTS): 6 Año del Plan de Estudio: 2010

DESCRIPTORES

Esta asignatura se centra en conocer la historia de la música a lo largo de los años, su influencia en la sociedad y su evolución hasta la situación actual.

Tendrá especial relevancia la relación de la música con las nuevas tecnologías, nuevos formatos y licencias para que el alumno pueda conocer la existencia de estas novedades y usarlas en el sector de la comunicación audiovisual.

OBJETIVOS

El módulo presta especial atención de modo profundo a las relaciones entre la Comunicación Audiovisual y la sociedad que la genera y a la que puede modificar. En ese sentido la Sociología de la sociedad del conocimiento se vuelve objeto prioritario, así como las relaciones de la Comunicación Audiovisual y los Estudios de Género. En todo ello, la profundización en las industrias culturales se hace necesaria en dos de sus facetas más comunicativas, la relacionada con los mitos e imaginarios colectivos y la música como objeto de consumo.

En concreto, este curso pretende analizar como la doble revolución (revolución industrial y Revolución Francesa) abre las puertas a una nueva sociedad y a nuevos desarrollos tecno-científicos que cambiarán para siempre nuestra relación con la cultura. Nuevos públicos que acabarán formando el público de masas, nuevos medios que harán nacer nuevas formas de creación o de expresión (cinematógrafo, radio, televisión) y que modificarán profunda e irreversiblemente las ya existentes (gramófonos y discos), ayudarán a la difusión de nuevas músicas (jazz), generarán nuevas formas de música popular (desarrollo de la música popular de consumo masivo), permitirán por primera vez en la historia la audición de todas las músicas, desde la medieval a la contemporánea, gracias a las grabaciones discográficas o darán nuevas posibilidades a la música autónoma (música electrónica).

En el caso de la música, que es el que compete a esta asignatura, se reflexionará sobre el desarrollo paralelo de la música autónoma desde las primeras rupturas tardorrománticas hasta las grandes rupturas en la era de las vanguardias históricas; de la música popular desde el ocaso del folklore al nacimiento de las músicas populares modernas; de las industrias musicales desde las editoriales de partituras, los teatros y los salones de baile del siglo XIX hasta la gran industria músico-discográfica; de los nuevos soportes que afectan por igual, aunque de formas muy distintas, a todas las formas de creación musical; de la asociación entre la música y nuevas formas de creación como el cine.

COMPETENCIAS

Competencias transversales genéricas:

G04. Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.

G05. Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.

G06. Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.

G07. Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.

G08. Fomento del espíritu emprendedor. G09. Fomento de las garantías de igualdad.

Competencias específicas:

E02. Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.

E06. Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo, así como el panorama de la comunicación, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada

E56. Conocimiento de los productos y eventos audiovisuales relacionados con la música de consumo en los que puede interferir el ejercicio profesional desde la comunicación audiovisual.

E64. Conocimiento de las teorías que han generado los Estudios de género, Teoría Feminista y Teoría Queer, sus resultados prácticos tanto investigadores como de producción audiovisual

E72. Capacidad para la identificación de los parámetros políticos, económicos y culturales implicados en la comunicación audiovisual.

Procurar que el alumno tome conciencia de las posibilidades y determinaciones que los cambios sociales, culturales y técnicos abren o imponen a la música. Liberándolo de prejuicios y apriorismos a través de la reflexión crítica y fomentando su aprecio por todas las clases de músicas que han enriquecido el siglo XX, alcanzando en cada modalidad (autónoma o aplicada, creativamente libre o industrial, liberada por el mecenazgo privado y/o estatal o luchando en el mercado) cumbres de excelencia y abriendo plurales posibilidades de creación antes impensables.

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

METODOLOGÍA

Se recurrirá al conocimiento y manejo de conceptos con un enfoque amplio e interdisciplinar. El curso tendrá un carácter teórico aunque se plantearán ejercicios e ideas aplicadas.

Exposición oral.

Proyecciones y audiciones.

Excursiones.

Trabajo en grupos.

Participación de profesionales del sector.

TÉCNICAS DOCENTES

Exposición y debate

Tutorías especializadas

Sesiones académicas prácticas

Visitas y excursiones

Controles de lectura

Otras: _____

TEMARIO

Tema 1. Historia y evolución de la música

Tema 2. El papel de la música hoy

Tema 3. La música y las masas

Tema 4. La música "audiovisualizada"

Tema 5. Los derechos y la difusión

Tema 6. Creación musical

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total
3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente.
4. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.

